

Lasso de la Vega y la CDU: una polémica incesante

Luis Mariano Blanco Domingo

Revista general de información y documentación, ISSN 1132-1873, Vol. 31, n.1, 2021, p. 179-202

Este artículo analiza las dificultades y obstáculos que surgieron a la hora de implantar el uso de la CDU en España. A excepción de Cataluña, donde rápidamente se integró como herramienta de trabajo para la clasificación de fondos, el proceso de adopción de la CDU como fuente de organización del conocimiento fue mucho más lento en el resto del país. Estableciendo como punto de partida el respaldo legislativo que le otorgaba la O. M. de 29 de julio de 1939, pueden establecerse tres etapas principales que marcaron el desarrollo de la CDU en España: la Guerra Civil, la década de los 50 y la época de la Transición. Durante todo este periodo, el principal defensor de la necesidad de integrar la CDU en el marco bibliotecario nacional será Javier Lasso de la Vega. En la primera etapa, su apuesta por la adopción de la CDU rivalizará con la propuesta de Fernández Victorio, el cual defiende un modelo de clasificación adaptado exclusivamente a la idiosincrasia nacional. Durante la década de los 50, la polémica se extenderá y encontrará su principal espacio de debate en dos congresos celebrados en 1952: la Primera Reunión de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y el Congreso Iberoamericano y Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual. Ambos compartían el objetivo común de comenzar a establecer pautas que sirvieran de base del sistema bibliotecario español, por lo que la búsqueda de un sistema de clasificación adecuado a sus necesidades fue uno de los temas que ocupó más sesiones. A pesar del reconocimiento de las grandes posibilidades y de la universalidad que ofrecía la CDU, todavía algunos profesionales, como Fernández Victorio,

continuaban defendiendo al menos el uso de un sistema híbrido que prestase mayor atención a las peculiaridades del sistema bibliotecario nacional. Si bien se emplearon argumentos en contra de la CDU como su rigidez frente al progreso científico o la posibilidad de que fuese una moda pasajera de origen anglosajón, otro punto clave a tener en cuenta es el evidente distanciamiento personal y profesional que existía entre los dos defensores de ambas posturas. Finalmente, la última gran polémica sobre la CDU tiene lugar durante la Transición a raíz de una ponencia de Manuel Carrión donde acusa a la CDU de encontrarse en estado perpetuo de crisis y de estar cargada de defectos formales, de contenido y de notación. De nuevo, Lasso de la Vega defenderá la utilidad y la universalidad que ofrece la CDU, culpando a su vez a Carrión de haber empleado una bibliografía poco representativa de la biblioteconomía contemporánea y de que su escepticismo proviene de mera falta de experiencia y desconocimiento de la materia. En cualquier caso, Lasso de la Vega se configura como protagonista de la defensa de la introducción de la CDU en España y el relativo éxito de su implantación, sin olvidar el trabajo de los profesionales encargados de ajustar su uso a las particularidades presentes en el sistema bibliotecario nacional.

<https://doi.org/10.5209/rgid.71730>

Resumen elaborado por Elena Esteban Jiménez